

[Descargar](#)

En el [Boletín 49 de 2011](#) de la Junta Directiva, podrá consultar los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo del 16/Diciembre/2011 al 15/Enero/2012 (Resolución Externa número 13 de 2000)

Fecha que se indica en la reglamentación

Martes, 6 de diciembre de 2011

Fecha fin de vigencia

Domingo, enero 15 de 2012 - 12:00pm